

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4204 de fecha 14 de setiembre, 2021.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero. Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4204.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4204, con la exclusión de un punto de asuntos resolutivos y la inclusión de dos puntos en asuntos de los señores directivos y de las señoras directivas.	7
Artículo Segundo. Asuntos Resolutivos. Inc. 2.1)	Continuación del informe sobre estado de procedimientos administrativos por parte de la Asesoría Externa Legal; en atención al acuerdo JD 243-2021.	Acuerdo 1: La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda, por la naturaleza de lo que se mencione en el Informe presentado por la Asesoría Jurídica Externa a cargo del acompañamiento en los procedimientos administrativos que le competen a este órgano colegiado, y entendiéndose que son procedimientos administrativos que se encuentran en curso y aún en trámite conforme con la ley, declarar privado y confidencial el contenido del acta, video y audios, relacionados con dicho análisis del Informe referido...	12
Inc. 2.2)	Se conoce la reiteración de Súplica al INFOCOOP por parte del señor Francisco Guillén Ruíz.	Acuerdo 2: ...	14
Inc. 2.3)	Se conoce el oficio DE 0950-2021 del 10 de setiembre, 2021, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, donde se remite la solicitud de ratificación de acuerdo y su actualización para proceder con la venta directa de la propiedad Folio Real 6-82796-000 a COOPERABLE RL.	Acuerdo 3: ..., la Junta Directiva del INFOCOOP acuerda ratificar el acuerdo JI 318-2019 de la Sesión Ordinaria N° 127, artículo tercero, inciso 5.4, para continuar con la venta directa de la propiedad Folio Real 6-82796-000 a la Cooperativa de Transporte Remunerado de Personas del Roble Responsabilidad Limitada (COOPERABLE RL), por un monto de ₡132.625.200.00 (Ciento treinta y dos millones seiscientos veinticinco mil doscientos colones exactos), al amparo de la Ley No. 9873 del 01 de octubre del 2020...	17

Inc. 2.4)	Se conoce el oficio DE 0952-2021 del 10 de setiembre, 2021; suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, donde se remite la solicitud para integración de la Comisión de Venta de Bienes y Apertura de Libro de Actas	Acuerdo 4: ..., la Junta Directiva del INFOCOOP acuerda conforme al artículo dos del Reglamento para la Venta de Bienes Adjudicados del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), nombrarla Comisión de Venta de Bienes (Comisión CVG), la cual estará integrada por la Dirección Ejecutiva, la jefatura de Administrativo Financiero, Proveedor Institucional y la jefatura de Asuntos Jurídicos...	20
Inc. 2.5)	Se conoce el oficio DE 0954-2021 del 10 de setiembre, 2021, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, donde se remite el análisis jurídico del proyecto de ley 22.333 titulado "Reforma a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos".	Acuerdo 5: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP conforme con las conclusiones emitidas por la Asesoría Jurídica en oficio AJ 131-2021, acuerda respaldar el proyecto de ley referido, siendo que realmente la reforma no realiza genera un impacto negativo en contra del INFOCOOP...	22
Inc. 2.6)	Se conoce el oficio DE 0955-2021 del 10 de setiembre, 2021, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, donde se remite el análisis jurídico del proyecto de ley 22.388 titulado "Convenio sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el mundo de Trabajo".	Acuerdo 6: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP conforme con las conclusiones emitidas por la Asesoría Jurídica en oficio AJ 132-2021, acuerda apoyar el proyecto de ley No. 22.388, denominado "Convenio sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el mundo de Trabajo..."	24
Inc. 2.7)	Se conoce el oficio DE 0956-2021 del 10 de setiembre, 2021, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, donde se remite la propuesta para modificación del acuerdo adoptado en Sesión 2336, artículo 3°, inciso 4.2, del 03-03-94, referente a comunicaciones oficiales con la prensa y terceras personas.	Acuerdo 7: ..., la Junta Directiva del INFOCOOP en el marco de la recomendación emitida por el área de Comunicación e Imagen y las recomendaciones emitidas por los miembros directivos presentes, la Subdirección Ejecutiva, Auditoría Interna y Gerencia de Asesoría Jurídica, acuerda modificar el acuerdo permanente adoptado por la Junta Directiva de INFOCOOP en su momento, en la Sesión 2236, artículo 3º, inciso 4.2, del 03-03-94...,	26

<p>Inc. 2.8)</p>	<p>Se recibe la invitación a la XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas – modalidad virtual – “Personas, Planeta, Prosperidad: aportes desde los principios y las acciones de las cooperativas de Américas a la agenda global de reconstrucción”, a realizarse los días 4 y 5 de noviembre, 2021, de 10:00 a 13 horas de la mañana de Costa Rica.</p>	<p>Acuerdo 8:</p> <p>..., la Junta Directiva autoriza la participación de todos los miembros directivos a la XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas – modalidad virtual – “Personas, Planeta, Prosperidad: aportes de los principios y las acciones de las cooperativas de las Américas a la agenda global de reconstrucción” realizada por la Región de Alianza Cooperativa Internacional, Cooperativas de las Américas los días 4 y 5 de noviembre, 2021...</p> <p>Acuerdo 9:</p> <p>..., la Junta Directiva autoriza la participación al Dr. Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo y a la Licda. Cristina Solís Brenes, Subdirectora Ejecutiva, en la XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas – modalidad virtual – “Personas, Planeta, Prosperidad: aportes de los principios y las acciones de las cooperativas de las Américas a la agenda global de reconstrucción” realizada por la Región de Alianza Cooperativa Internacional, Cooperativas de las Américas los días 4 y 5 de noviembre, 2021...</p> <p>Acuerdo 10:</p> <p>..., la Junta Directiva autoriza la participación del Licenciado Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, en la XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas – modalidad virtual – “Personas, Planeta, Prosperidad: aportes de los principios y las acciones de las cooperativas de las Américas a la agenda global de reconstrucción” realizada por la Región de Alianza Cooperativa Internacional, Cooperativas de las Américas los días 4 y 5 de noviembre, 2021...</p>	<p>37</p>
<p>Inc. 2.9)</p>	<p>Se recibe la invitación para participar en la versión N° 2 del Programa Modular Fideicomiso: Tema “Gestión Integral y Riesgos Asociados”, a realizarse 21-28 de octubre y 4-11 de noviembre, 2021, de las 17:30 horas a las 20:30 horas.</p>	<p>Acuerdo 11:</p> <p>..., la Junta Directiva del INFOCOOP acuerda autorizar la participación del Dr. Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, en el referido Programa Modular Fideicomiso, a realizarse los días 21-28 de octubre y 4-11 de noviembre, 2021, de las 17:30 horas a las 20:30 horas.</p> <p>Se autoriza el pago de US\$275 como costo de participación en dicha actividad.</p>	<p>40</p>
<p>Inc. 2.8)</p>	<p>Se retoma el tema de la Invitación a la XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas – modalidad virtual – “Personas, Planeta, Prosperidad: aportes desde</p>	<p>Acuerdo 12:</p> <p>La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda modificar parcialmente el acuerdo JD 296--2021 de la presente sesión, en el sentido de autorizar la participación de la señora directiva Laura Pacheco Ovares y los señores directivos Víctor Carvajal Campos y Lisandro Barrantes</p>	<p>41</p>

	<p>los principios y las acciones de las cooperativas de Américas a la agenda global de reconstrucción”, a realizarse los días 4 y 5 de noviembre, 2021, de 10:00 a 13 horas de la mañana de Costa Rica.</p>	<p>Marín, en la XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas – modalidad virtual – “Personas, Planeta, Prosperidad: aportes de los principios y las acciones de las cooperativas de las Américas a la agenda global de reconstrucción” realizada por la Región de Alianza Cooperativa Internacional, Cooperativas de las Américas, los días 4 y 5 de noviembre, 2021, para lo cual se autoriza también el pago de \$100 como costo de participación en dicha actividad para cada uno de los miembros directivos.</p> <p>A solicitud de los señores directivos Óscar Alvarado Alpízar, Secretario; Leonel Pérez Cubero, Vocal II; José Fernán Hernández Bolaños, Vocal III y la señora directiva Gina Salas Fonseca, Vocal IV; ellos no participarán en la referida conferencia...</p> <p>Acuerdo 13:</p> <p>La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda modificar parcialmente el acuerdo JD 297--2021 de la presente sesión, en el sentido de autorizar la participación del Dr. Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, en la XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas – modalidad virtual – “Personas, Planeta, Prosperidad: aportes de los principios y las acciones de las cooperativas de las Américas a la agenda global de reconstrucción” realizada por la Región de Alianza Cooperativa Internacional, Cooperativas de las Américas, los días 4 y 5 de noviembre, 2021; para lo cual se autoriza también el pago de \$100 como costo de participación en dicha actividad.</p> <p>A solicitud de la licenciada Cristina Solís Brenes, Subdirectora Ejecutiva, ella no participará en la referida conferencia...</p> <p>Acuerdo 14:</p> <p>La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda modificar parcialmente el acuerdo JD 298--2021 de la presente sesión, en el sentido de autorizar la participación del Licenciado Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, en la XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas – modalidad virtual – “Personas, Planeta, Prosperidad: aportes de los principios y las acciones de las cooperativas de las Américas a la agenda global de reconstrucción” realizada por la Región de Alianza Cooperativa Internacional, Cooperativas de las Américas, los días 4 y 5 de noviembre, 2021; para lo cual se autoriza también el pago de \$100 como costo de participación en dicha actividad...</p>	
Inc. 2.9)	Se retoma el tema de la invitación para participar en la versión N° 2 del Programa Modular Fideicomiso: Tema “Gestión Integral y Riesgos	<p>Acuerdo 15:</p> <p>La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda autorizar la participación del Licenciado Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, en el referido Programa Modular</p>	44

	Asociados", a realizarse 21-28 de octubre y 4-11 de noviembre, 2021, de las 17:30 horas a las 20:30 horas.	Fideicomiso, a realizarse los días 21-28 de octubre y 4-11 de noviembre, 2021, de las 17:30 horas a las 20:30 horas. Se autoriza el pago de US\$275 como costo de participación en dicha actividad.	
Asuntos informativos.			
Inc. 3.1)	Se recibe copia del oficio AJ 144-2021 del 09 de setiembre, 2021, suscrito por la señora Jorlene Fernández Jiménez, Asesora Jurídica; y términos de referencia contratación referente al Informe sobre cumplimiento de contrato de la Asesoría Legal Externa.	Se da por recibido el informe.	45
Inc. 3.2)	Se recibe informe sobre la situación de UPACOOB RL; en cumplimiento al acuerdo JD 283-2021.	Acuerdo 16: ... la Junta Directiva del INFOCOOP acuerda que de acuerdo con dicho Informe presentado no procede brindar el espacio de audiencia solicitado por la cooperativa UPACOOB RL. Se tuvo el voto negativo en la toma de este acuerdo de la directiva Gina Patricia Salas Fonseca, Vocal IV....	55
Inc. 3.3)	Se recibe el cronograma de atención para el caso de COOPEAGROPAL RL.	Se da por recibido el informe.	65
Inc. 3.4)	Se conoce la rectificación de respuesta al periódico CRHOY sobre los créditos a COOPEJUDICIAL RL.	Se da por recibido.	70
Artículo Tercero.			
Asuntos de los señores directivos y de la señora directiva.			
Inc. 4.1)	Publicación en La Gaceta Nº 152 del 10 de agosto, 2021, referente a las cooperativas de ahorro y crédito dejarán de ser supervisadas por la SUGEF y que pasarán a competencia del INFOCOOP; solicitado por la directiva Gina Salas Fonseca.	Acuerdo 17: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva con el propósito de que, a través del área institucional correspondiente, se presente en el plazo de tres semanas los términos de referencia para la contratación del anteproyecto para la atención de las cooperativas que fueron trasladadas por la SUGEF al INFOCOOP...	74
Inc. 4.2)	Consulta sobre caso donde funge como Órgano Director;	El directivo Víctor Carvajal Campos expresa que esperarían que el doctor Campos Monge les brinde ese	80

	solicitado por la directiva Gina Salas Fonseca.	cronograma lo más pronto posible que cree estaría para dentro de 8 días.	
--	---	--	--